## **ACTA DEL TRIBUNAL**

En La Garrovilla, a 07 de agosto del 2023

Reunidos en el Salón de Plenos de La Garrovilla, a las 09:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, para valorar el proceso selectivo para cubrir una plaza de Oficial de Jardines del Ayuntamiento de La Garrovilla.

Cargo	Identidad			
Presidente	Antonio Domínguez Molina			
Secretario	Ángela Solís Cerro			
Vocal	Mª Luisa Molina Alarcón (No asiste)			
Vocal	Mª Elena Rodríguez Castillo			
Vocal	Jesús Sánchez Miranda			

Advertidos del error en las calificaciones, el Tribunal ha acordado:

PRIMERO.- Corregir los errores en las calificaciones dadas a los aspirantes en la prueba práctica de la Fase de Oposición.

**SEGUNDO.-** Dada la trascendencia del error, establecer un nuevo plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente a la publicación, para presentar reclamaciones y/o alegaciones.

TERCERO.- Publicar las calificaciones corregidas del tenor literal siguiente

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del primer ejercicio consistente en una prueba tipo test de 10 preguntas, cuyo tiempo ha sido estimado en 20 minutos. La calificación del primer ejercicio es la siguiente:

ASPIRANTES	ACERTADAS	PUNTUACIÓN	TOTAL ACERTADAS	MAL	PUNTUACION	TOTAL MAL	NC	TOTAL PUNTUACION
MORENO NAVARRO JAIME	6	1	6	3	-0,33	-0,99	1	5,01
MUÑOZ DIAZ AARON	9	1	9	1	-0,33	-0,33	0	8,67
MUÑOZ NIETO JULIANA	10	1	10	0	-0,33	0	0	10

Se procede a realizar la prueba práctica, obteniendo se la siguiente calificación:

ASPIRANTES	PUNTUACION
MORENO NAVARRO JAIME	6,66
MUÑOZ DIAZ AARON	9,50
MUÑOZ NIETO JULIANA	8,66

Realizada ambas pruebas, se obtiene la siguiente calificación en la fase de oposición:

ASPIRANTES	PRUEBA TEORICA	PRUEBA PRACTICA	PUNTUACION FINAL
MORENO NAVARRO JAIME	5,01	6,66	5,83
MUÑOZ DIAZ AARON	8,67	9,50	9,08
MUÑOZ NIETO JULIANA	10	8,66	9,33

Aquellos aspirantes que no hayan obtenido una puntuación de al menos 5 puntos en la fase de oposición, quedan eliminados, procediéndose a valorar en la fase de concurso a los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES	
MORENO NAVARRO JAIME	
MUÑOZ DIAZ AARON	
MUÑOZ NIETO JULIANA	

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

ASPIRANTES	TOTAL PUNTUACION FORMACION	TOTAL PUNTUACION EXPERIENCIA	PUNTUACION FINAL	
MORENO NAVARRO JAIME	0,40	0,60	1,00	
MUÑOZ DIAZ AARON	0	1,40	1,40	
MUÑOZ NIETO JULIANA	0,71	0	0,71	

## Valorada la fase de oposición y concurso, se obtiene el siguiente resultado:

ASPIRANTES	FASE OPOSICION	FASE OPOSICION (60%)	FASE CONCURSO	FASE CONCURSO (40%)	PUNTUACION FINAL
MORENO NAVARRO JAIME	5,83	3,50	1,00	0,40	3,90
MUÑOZ DIAZ AARON	9,08	5,45	1,40	0,56	6,01
MUÑOZ NIETO JULIANA	9,33	5,60	0,71	0,28	5,88

Se concede a los aspirantes un plazo de dos días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación, para presentar reclamaciones y/o alegaciones.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:35 horas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Antonio Domínguez Molina

LA SPERETARIA DEL TRIBUNAL,